

SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán

Avance al Documento de trabajo del Programa: Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento confiables

(Evaluación específica correspondiente al ejercicio 2021)

Fecha: al 22/11/2022

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Definir un nuevo indicador que permita medir el cumplimiento del objetivo de nivel Fin, se sugiere un indicador de calidad que mida la percepción ciudadana con base en la aplicación de encuestas u otro medio menos oneroso que pudiese aplicarse en las instalaciones de la propia junta, en sus diferentes sedes	Reemplazar en la actualización de la MIR del Programa presupuestario, el indicador de desempeño de nivel FIN por uno nuevo, cuya publicación de los medios de verificación sean constantes. Considerando para ello, indicadores y medios de verificación externos, públicos y permanentes.	JAPAC	22/11/2022	Nuevo instrumento de medición del desempeño del objetivo de nivel FIN	MIR y Ficha técnica del indicador de nivel FIN para el ejercicio del año 2023	100%	transparencia-japac-informacion-programatica-2023-FICHAS-TECNICAS-DE-LOS-INDICADORES.pdf	
2	Levar a cabo un análisis profundo para la definición de las metas 2023, considerando el valor de la línea base y de las metas alcanzadas en ejercicio previos; para que las metas sean factibles y retadoras, impulsando con ello el desempeño de la institución. Los indicadores relacionados corresponden a: Porcentaje de obras culminadas, Porcentaje de redes construidas, Porcentaje de redes sanitarias construidas, Variación porcentual de las notificaciones de adeudo, Porcentaje de proyectos desarrollados respecto al total de proyectos solicitados, Porcentaje de rehabilitación de infraestructura de agua potable respecto al total programado, Porcentaje de reemplazo de micro medidores dañados o caducados con respecto a los programados o reemplazar, Porcentaje de visitas para la promoción de la cultura del agua realizadas con respecto a las programadas	Revisar la línea base en todos y cada uno de los indicadores, el nivel de cumplimiento de las metas para el ejercicio 2022 y anteriores. Así como, revisar las expectativas de recursos y fuentes de financiamiento. Con base en ello, definir las metas anuales y calendarizadas para todos y cada uno de los indicadores.	JAPAC	22/11/2022	Calendario de metas por cumplir en el ejercicio correspondiente	Fichas técnicas de indicador de nivel FIN anuales y calendarizadas	100%	transparencia-japac-informacion-programatica-2023-FICHAS-TECNICAS-DE-LOS-INDICADORES.pdf	
3	Revisar las fichas técnicas de los indicadores para precisar en ellas, la dimensión que se mide. En específico, los indicadores de Porcentaje acumulado de asignación de recursos federales para obras de infraestructura respecto al total del costo de las obras y el de Costo promedio de metro cubico de agua producida, se considera que ambos miden la Economía. El de Porcentaje de visitas para la promoción de la cultura del agua realizadas con respecto a las programadas, se considera que mide la Eficiencia	Revisar en todas y cada una de las fichas técnicas de los indicadores, la dimensión que miden y, en su caso, ajustarla por la que se considere más adecuada.	JAPAC	22/11/2022	Definición de dimensiones (eficacia, eficiencia, economía y calidad)	Fichas técnicas de indicadores con la especificación adecuada de la dimensión que miden	100%	transparencia-japac-informacion-programatica-2023-FICHAS-TECNICAS-DE-LOS-INDICADORES.pdf	
4	Incorporar o adjuntar a los documentos de cuenta pública o informes financieros del cierre de cada ejercicio, los informes de resultados de la evaluación del desempeño al 31 de diciembre: monitoreo al cierre del ejercicio, informes de evaluación y aspectos susceptibles de mejora incluido el estatus que guardan	Revisar los documentos que se informan en la cuenta pública, incorporando a éstos, el resultado del sistema de evaluación del desempeño del ejercicio que se informa (monitoreo al 4to. Trimestre, informe de avluación en su caso y Aspectos susceptibles de mejora)	JAPAC	20/10/2022	Documentos de cuenta pública que incuyan en la información programática: el resultado de los indicadores, los informes de evaluación externa y de Aspectos susceptibles de mejora	Cuenta pública con información programática enriquecida, así como la publicación del acuse correspondiente	100%	1-informacion-programatica-2021-4-adicionales.pdf (japac.rob.mx)	
5	Incorporar o adjuntar a los documentos que conforman el proyecto de presupuesto de egresos, la información más reciente que se tenga en materia de evaluación del desempeño: monitoreo más reciente, evaluación en su caso que se hayan aplicado durante el ejercicio que se informa, aspectos susceptibles de mejora y estatus que guardan	Revisar los documentos que se informan del presupuesto de egresos, incorporando a éstos, la información más reciente de la evaluación del desempeño del ejercicio en curso (monitoreo al #3r. Trimestre)	JAPAC	20/10/2022	Documentos de Presupuesto de egresos que incuyan la información más reciente (3er Trimestre) del resultado de los indicadores	Informe del presupuesto de egresos con información programática enriquecida	100%	2022-Primer JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN Proyecto de Presupuesto de Egresos-184617.pdf (senaloa.gob.mx)	

La totalidad de los aspectos susceptibles de mejora son derivados del Informe de la Evaluación específica correspondiente al ejercicio 2021. Ejecutada durante el año 2022.

El presente documento se emite con base en los numerales 5, 6 fracciones III y IV, 11 y 16 de los Mecanismos para el Seguimiento y Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal de Culiacán, Sinaloa; utilizando, además, el Anexo 4 señalado en este mismo ordenamiento.